

INCIDENCIA POLÍTICA

Módulo 1

Tema 1. La incidencia política: conceptos y definiciones.

Autores: Irene González Pijuan
Quique Gornés Cardona

Índice de temas

1. Introducción	3
2. ¿Qué se entiende por incidencia política?	4
2.1. La Teoría del Cambio.....	4
2.2. El conflicto social como desencadenante de los procesos de incidencia política.....	7
2.3. El concepto de incidencia política.....	9
3. ¿Por qué hacer incidencia? Coyuntura histórica y actual	12
3.1. Coyuntura histórica	12
3.2. El contexto actual.....	16
3.2.1. Crisis Económica	16
3.2.2. Crisis Social	17
3.2.3. Crisis Política	17
3.2.4. Crisis Ambiental	18

1. Introducción

Ingeniería Sin Fronteras es una Federación de ONGs de Desarrollo nacida en 1992 en el seno de varias universidades españolas, que tiene una amplia experiencia en proyectos de cooperación al desarrollo de base tecnológica.

Por su vinculación con la universidad, ISF siempre ha tenido un componente vinculado a la Educación para el Desarrollo, especialmente significado en la parte de formación (reglada y no reglada). Así, ISF ha organizado multitud de cursos sobre voluntariado y gestión de proyectos de cooperación de base tecnológica.

En los últimos años, este componente ha evolucionado hacia procesos de incidencia política basados en la experiencia adquirida en los países del Sur global donde se ha trabajado. Los procesos de incidencia desarrollados desde ISF se centran en temáticas como la mercantilización del agua, la matriz energética y sus externalidades, la soberanía alimentaria y el derecho al hábitat. Desde esta experiencia nace el presente curso.

Este curso de incidencia política aplicada tiene como objetivo servir de base para que una persona individual u organizada en un colectivo tenga una metodología básica para afrontar procesos de incidencia política en el contexto actual.

No pretende, sin embargo, definir nuevos conceptos ni plantear un debate sobre “Qué es la Incidencia Política”. Se ha intentado introducir un porcentaje elevado de ejemplos prácticos y reales huyendo de las definiciones teóricas.

Está especialmente dirigido a personas que participen en procesos de incidencia en España aunque hay ejemplos de todo el mundo ya que, actualmente, la mayoría de procesos de incidencia adquieren dimensión internacional. Se encontrarán también ejemplos en países del Sur.

El presente curso está planteado para organizaciones de cualquier sector y ante cualquier problemática, aunque al ser Ingeniería Sin Fronteras una organización de Cooperación al Desarrollo se dará mayor hincapié en el movimiento de solidaridad internacional.

2. ¿Qué se entiende por incidencia política?

Si bien no es objetivo del curso disertar alrededor del concepto de incidencia política, no deja de ser necesario dedicar unas páginas a situar la base teórica de la que se parte cuando se habla de incidencia.

En lo que se refiere al movimiento de solidaridad y, más específicamente, a la cooperación al desarrollo, organizaciones como HEGOA o la CONGDE sitúan a la incidencia política como dimensión estratégica de la Educación para el Desarrollo.

2.1. La Teoría del Cambio

El concepto de Educación para el Desarrollo (de ahora en adelante EPD) tiene más de cuarenta años de vigencia en el Estado Español y, al igual que las organizaciones de la sociedad civil que lo han promovido y practicado, ha ido evolucionando durante ese tiempo. Si bien las primeras actividades de sensibilización se destinaron a conocer la situación de pobreza y exclusión de los países del Sur desde la corriente caritativo-asistencialista de los años 50, la EPD nace en el contexto desarrollista de los 60.

El mensaje que esta EPD transmite es la necesidad de transferir tecnología y conocimiento a un Sur ignorante. Está basada en la cultura del “cuanto más mejor”, y aunque se aleja del asistencialismo no incide en las causas de la pobreza ni en el cuestionamiento del modelo capitalista imperante en el Norte ni, por lo tanto, en su corresponsabilidad.

Progresivamente, diversos hechos históricos como la descolonización, el establecimiento de nuevas relaciones comerciales, la crisis de la deuda, el deterioro ambiental y el empobrecimiento continuado de amplios sectores de la población mundial conducen a la **necesidad de comprensión del modelo de globalización y a un análisis más profundo de las relaciones internacionales**. El del Sur ya no es un problema aislado, el modelo de Estado-Nación se debilita ante el crecimiento de las grandes corporaciones y es necesario construir un nuevo modelo de gobernabilidad.

Con ello, actualmente se concibe la EPD como un *proceso educativo (formal, no formal e informal)* encaminado a generar conciencia crítica sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la **participación** y la **transformación social** en claves de justicia y solidaridad. La EPD pretende construir una **ciudadanía global** crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo justo y equitativo para todas las comunidades del planeta.

Ciudadanía Global

Es aquella que reivindica una participación transnacional y que se reconoce formando parte de una comunidad mundial, consciente de los temas colectivos, y activa en el desarrollo de procesos sociales y políticos. Una propuesta en este sentido serían los Foros Sociales Mundiales, redes de movimientos sociales como Vía Campesina, ATTAC, Jubileo 2000, Greenpeace o Amigos de la Tierra, redes mundiales de ONG (SocialWatch, OXFAM) o el internacionalismo obrero, sindicatos o redes de consumo responsable (Boni 2007).

Dentro de esta concepción, la Educación para el Desarrollo se conforma a través de cuatro dimensiones interrelacionadas entre sí, como se puede ver en la Ilustración 1: **educación – formación, sensibilización, investigación e incidencia política y movilización social**.



Ilustración 1. Dimensiones de la Educación para el Desarrollo. Ortega Carpio, 2008

- ❖ **Sensibilización.** Es entendida como una acción a corto plazo que alerta sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan. Al ser puntual, no permite profundizar en las causas de las injusticias y en las propuestas, pero constituye el primer paso para la concienciación, tratando de generar conciencia crítica, promoviendo la movilización social. Según Díaz Salazar (2002), la sensibilización en su sentido genuino se debe constituir por “pensar, sentir, actuar”. No lograr solamente una reacción emotiva o individual, sino partir del conocimiento y la reflexión sobre lo que nos indigna y nos emociona para transformarlo en una acción social coherente, para que sea activista, colectiva y ciudadana.

Entonces, para que exista sensibilización se debe aportar información y generar reflexión en la población y existen múltiples acciones para realizarlo: charlas, exposiciones, performances, congresos, seminarios, trípticos, libros, campos de trabajo, etc., todas ellas formas válidas para acercar la realidad de los países del Sur, las injusticias en las relaciones entre países y las posibles acciones que podemos desarrollar para intentar cambiarlas. Para la difusión del mensaje se suelen utilizar medios de comunicación masivos (como televisión, prensa, radio e Internet) y soportes publicitarios.

Si entendemos que mediante la sensibilización se despiertan conciencias críticas y prácticas solidarias, debemos ser coherentes y asumir que a menudo se hace necesaria la revisión de las prácticas de sensibilización de las ONGD que pueden lanzar mensajes simples, engañosos, catastrofistas, o promover el asistencialismo y el paternalismo. Mostrar una foto de niños hambrientos, al lado de un banner de DONA YA!, no se considera sensibilización, sino un instrumento de captación de recursos para la ONGD. Para evitar este tipo de situaciones, la Coordinadora Española de ONGD, ha impulsado un código de conducta que deben suscribir todas las organizaciones pertenecientes a la misma.

(<http://www.coordinadoraongd.org/ant/documentos/Codigo%20Conducta.pdf>).

- ❖ **Investigación.** Es la dimensión en la que se basan las otras, puesto que es la que debe analizar en profundidad la problemática del desarrollo actual, el modelo globalizado y las causas de los problemas estructurales para fundamentar las propuestas. Su metodología debe estar basada en la interdisciplinariedad y llevarse a cabo con todos los actores implicados (ONG, movimientos sociales, expertos, etc.).

Es interesante en este campo recurrir al modelo de investigación-acción desarrollado por Kurt Lewin en los 40 (HEGOA, 2000), que se concibe como una práctica social reflexiva, realizada siempre de modo grupal en la que se parte de la identificación y diagnóstico de un problema práctico, para, a continuación, formular estrategias de acción para la resolución del problema, implantar y evaluar esas estrategias de acción y retomar la identificación y diagnóstico del problema para iniciar de nuevo el proceso.

- ❖ **Educación – Formación.** Es un proceso educativo que pretende formar en contenidos, habilidades y valores. Es, por tanto, una estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas. Su dimensión temporal permite profundizar en el análisis de las causas de la pobreza y en las propuestas de cambio.

La educación-formación completa el ciclo información-comprensión-acción, puesto que la comprensión de las desigualdades es el primer paso para concienciar y promover actitudes de cambio en los destinatarios de los procesos educativos, con independencia del ámbito de actuación en el que acontezca.

La Educación Popular

La Educación Popular es una corriente educativa desarrollada entre finales del s.XIX y principios del s.XX. Es, a la vez, un **fenómeno sociocultural** y una **concepción de la educación**. Como fenómeno sociocultural hace referencia a multitud de prácticas educativas diversas (formales, no formales e informales) que tienen intencionalidad transformadora y como concepción educativa apunta a la construcción de un nuevo paradigma educacional que confronta al modelo dominante capitalista de una educación autoritaria, reproductora, principalmente escolarizada y que disocia la teoría de la práctica (Jara, 2007).

La Educación Popular se entiende como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las propias personas y grupos. Partiendo de la autoconcienciación y comprensión de los participantes respecto a los factores y estructuras que determinan sus vidas, pretende ayudarles a desarrollar las estrategias, habilidades y técnicas necesarias para que puedan llevar a cabo una participación orientada a la transformación de la realidad.

Es un proyecto político de transformación, un proceso colectivo, grupal, de construcción del conocimiento; partiendo de la constatación de una realidad de injusticia y desigualdad, se construyen en base a la experiencia práctica, desde y con el pueblo, herramientas educativas que permiten a las personas y pueblos organizarse, transformar su realidad concreta y mejorar sus vidas, impulsando cambios sociales liberadores a favor de un mundo más justo, solidario y cooperativo.

Es, por lo tanto, un modelo educativo que permite ahondar en la comprensión de las desigualdades y cómo afectan a la población, asentando las bases para un camino de lucha y transformación social.

- ❖ **Incidenca política y movilización social.** Se trata de una dimensión, en la que nos centraremos durante el resto de los materiales, que está muy relacionada con las tres anteriores.

Como decíamos al inicio del apartado, existen multitud de definiciones de la misma. Hay quien la engloba en el marco de la EPD y quien la considera una disciplina aparte; en esencia, en el contexto en el que trabajamos, podríamos decir que se trata de todas aquellas acciones de la ciudadanía o sociedad civil organizada que tienen como objetivo influir en la formulación o implementación de las políticas y programas públicos y privados ante las autoridades locales, estatales, organismos internacionales y otras instituciones de poder. Es decir, se quiere **influir en las decisiones políticas adoptadas por grupos objetivos claramente definidos, cuyas decisiones pueden afectar las estructuras sociales, económicas y/o políticas en esferas que van desde lo local a lo global.**

La incidencia política nos sirve para resolver problemas específicos a través de cambios concretos en programas o políticas, y a la vez para fortalecer y empoderar a la sociedad civil (favoreciendo procesos de organización y trabajo en red) y para promover y consolidar la democracia (responde a la participación activa de la ciudadanía y a su relación con el Estado).

La investigación será entonces una herramienta clave para la fundamentación de estas acciones, y la sensibilización constituirá el carácter de alguna de ellas; igualmente la educación-formación será el desencadenante de los procesos de transformación social que implican la incidencia política. Vemos entonces su interrelación con las anteriores dimensiones y la dificultad en clasificar unas al margen de las otras.

Transformación social

Aunque podríamos decir que hace referencia a cualquier cambio en la organización social, usualmente nos referimos a ella desde las fuerzas alternativas al sistema social dominante para designar la búsqueda y puesta en práctica de nuevas formas de organización colectiva en pos de unos valores más justos y la eliminación de diversos tipos de discriminación.

2.2. El conflicto social como desencadenante de los procesos de incidencia política.

A lo largo de la historia, los individuos o formas de sociedad organizadas han tratado de influir o incidir en aquellos que detentaban el poder de decisión. Aunque el concepto de incidencia política sea del siglo pasado, los procesos de relación de la sociedad civil con el Estado o poder dominante han existido siempre.

Sería necesario preguntarse qué hace necesaria una sociedad civil **organizada** como contrapeso al poder dominante (en su evolución de regímenes feudales, dictatoriales, autárquicos o democráticos) y **así intentar esbozar cuáles pueden ser las causas que originen el fenómeno de la incidencia política.**

Aunque no exista un consenso sobre la misma, la teoría del cambio social nos dice, a grandes rasgos, que la sociedad necesita para su progreso y para la integración social tanto leyes y estabilidad como desacuerdo y cambio social. Así, el conflicto se erige como factor del progreso, basado en la formación de grupos de cambio y acción social, que mediante pactos y acuerdos con otros sectores sociales integran nuevas estructuras a las anteriores ocasionando el cambio.

O lo que es lo mismo, se percibe un conflicto en el seno de la sociedad y se organizan colectivos que pretenden incidir en las causas que lo originan. Si el conflicto se resuelve, se puede decir que se ha logrado el cambio. De forma análoga, la incidencia política es el proceso

mediante el cual colectivos organizados de la sociedad civil emprenden acciones destinadas a influenciar políticas públicas y privadas que originan situaciones que se perciben como injustas y generan conflictos.

Se perciben como conflicto social las situaciones siguientes:

- Hay juego de suma cero entre dos actores sociales; es decir, si un actor social puede acceder a un recurso, la consecuencia es que otro actor social pierde ese mismo recurso.
- Se disputan recursos sociales escasos, sean materiales o simbólicos.
- Un recurso socialmente valorado genera enfrentamiento entre los actores involucrados, que movilizan políticamente sus intereses individual o colectivamente.

Según Aguilar (2001), si bien las situaciones descritas originan un conflicto social, éste no siempre conduce al cambio (sino que persiste) puesto que otros factores que lo posibilitan se encuentran ausentes (no se genera movilización, estado autoritario, estructuras sociales hieráticas).

El conflicto social, lógicamente, es invisible y lo que percibimos como sociedad (movilizaciones, acciones colectivas, hasta guerras y revoluciones) son fenómenos que emergen del mismo o actúan para contrarrestarlo y lograr un cambio. Estos fenómenos los originan dos condiciones:

- ❖ **Perspectiva macrosocial:** contradicciones irreconciliables en la estructura social (existencia del conflicto en la estructura).
- ❖ **Perspectiva microsocia:** reacciones de individuos descontentos que deciden actuar o protestar colectivamente movidos por alguna insatisfacción vivida profundamente en algún ámbito de su vida (Aguilar, 2001).

En el momento en que se reúnen estas dos condiciones, del conflicto social emerge el político (voluntad de modificar o incidir en políticas que hacen persistir o afectan al conflicto), en el seno del cual podemos hallar las acciones en las que, según las definiciones anteriores, **podemos englobar de forma genérica a la incidencia política desde una mirada sociológica.**

Till (1983) define el conflicto político *como el que incluye todas las ocasiones en las que algún grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre otros actores (reivindicaciones que si se cumpliesen afectarían los intereses de estos últimos) y en las que al menos una de las partes afectadas por reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno. Por lo tanto, el conflicto político abarca revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos, movimientos sociales, genocidio, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancías, y muchas otras formas de interacción.*

La relación entre ambas perspectivas y el paso del conflicto social al político se esquematiza en la figura siguiente:

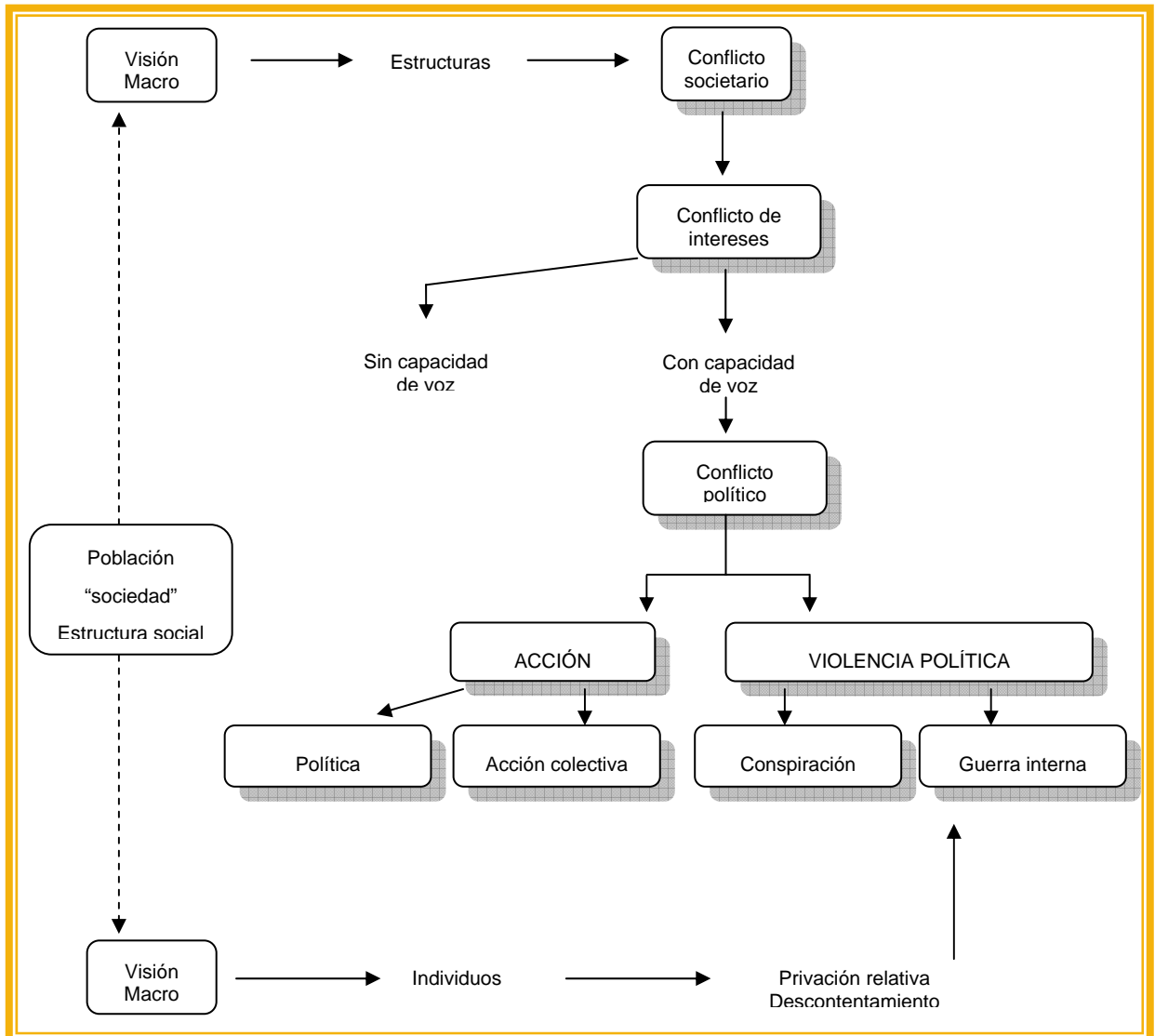


Ilustración 2. El conflicto social: visión de conjunto. Adaptado de Aguilar, 2001

2.3. El concepto de incidencia política

El conflicto social puede ser considerado, entonces, un desencadenante de los procesos de incidencia política, que a su vez se engloban en una dimensión de la educación al desarrollo. Es necesario ahora definir de forma más detallada qué se considera incidencia política y qué condiciones se tienen que dar para que tenga lugar.

Para plantear un proceso de incidencia política de forma que éste sea consecuente y coherente con la voluntad de las organizaciones sociales que lo impulsan se deben considerar siempre 3 dimensiones de intervención:

- **El problema o conflicto social al que se le quiere dar respuesta**
- **El fortalecimiento de la sociedad civil/movimiento social**

- **La consolidación o profundización de la democracia**

Es decir, los procesos de incidencia que se plantean en este curso serán aquéllos que pretendan dar respuesta a un conflicto social pero que integren, a su vez, una perspectiva de fortalecimiento de la sociedad civil y ahonden en la consolidación de la democracia.

Existen, sin embargo, otras formas de plantear dichos procesos, como por ejemplo defender los intereses de los asociados a una institución determinada o realizar una acción rápida y concreta como respuesta a una situación particular. Sin duda se trata de acciones legítimas, aunque no se consideren como proceso de incidencia política por carecer de una perspectiva de bienestar o interés general y de un componente de sostenibilidad y pervivencia temporal.

Los procesos de incidencia política se realizan desde un enfoque de derechos humanos y como estrategia de lucha contra desigualdades, conflictos o situaciones de exclusión social que atenten contra el bienestar general de todos los individuos (sin discriminación). Por lo tanto, no deben obedecer a intereses particulares o económicos del colectivo que los promueve.

CUIDADO CON EL NIMBY (Not In My Back Yard: No En Mi Patio Trasero)

También se le conoce como SPAN (Sí, Pero Aquí No). Consiste en la reacción que se produce entre determinados ciudadanos que se organizan para enfrentarse a los riesgos que supone la instalación en su entorno inmediato de ciertas actividades o instalaciones que son percibidas como peligrosas o debido a sus externalidades.

Debemos ser muy cuidadosos para no confundir un fenómeno SPAN con un proceso de incidencia política desde el ámbito social. Lo primero que se puede hacer para comprobar si estamos ante un fenómeno SPAN es plantear que si se cambiase la ubicación de la actividad causante, el fenómeno desaparecería, si es así, no hay duda que estamos ante esta tipología de fenómeno.

Aún así la calificación de SPAN, con una connotación claramente negativa, también ha sido utilizada para despreciar muchas acciones de protesta, especialmente, del movimiento ecologista. Si se plantea la oposición a la actividad de forma que se analice desde una visión general y planteando alternativas los límites entre un proceso de incidencia política y el SPAN se difuminan.

Aquello que inicialmente puede ser un fenómeno SPAN puede evolucionar hacia movimientos más amplios de oposición a una actividad en cualquier parte donde ésta se pretenda ubicar.

El caso del movimiento antinuclear es paradigmático: aquello que inicialmente puede ser un movimiento puntual de oposición hacia la instalación en un sitio determinado de una central nuclear o un cementerio de residuos nucleares se puede convertir en un movimiento crítico de oposición hacia toda la matriz de generación energética, llegando incluso a plantear alternativas a esta matriz.

Por otro lado, un movimiento vecinal de oposición hacia una “narcosala” o hacia una mezquita difícilmente se puede clasificar como la semilla de un movimiento más amplio con intereses sociales.

Es interesante plantear el análisis de este tipo de movimientos desde el análisis las plusvalías urbanísticas. Si el movimiento se plantea porque la actividad causa un descenso en el precio de las propiedades circundantes, es muy discutible que se dé una evolución desde un proceso con intereses privados hacia un proceso con intereses sociales.

Finalmente, existen también una serie de factores externos e inherentes al país o región en el que se pretenda desarrollar el proceso de incidencia que pueden ejercer influencia sobre él, como son:

- **Apertura democrática:** un Gobierno excesivamente autoritario o que no acepte intercambio o diálogo con la sociedad civil resulta muy perjudicial para los procesos de incidencia puesto que los ahoga sin tener en cuenta sus argumentaciones y demandas.
- **Transparencia:** el acceso a la información pública es indispensable para dar solidez a las argumentaciones y a la investigación que acompaña las acciones de incidencia.
- **Descentralización:** una estructura de Gobierno descentralizada permite tener cercanas y accesibles al proceso de incidencia a personas con acceso a las políticas públicas y poder de decisión, lo que aumenta las posibilidades de éxito.
- **Democratización del acceso a los medios de comunicación:** como se verá en

temas posteriores, lograr la simpatía y conocimiento de la opinión pública acerca del proceso resulta muy favorable, y sólo se consigue si la población tiene cierto acceso a los medios y no se encuentran monopolizados por intereses económicos y políticos determinados.

3. ¿Por qué hacer incidencia? Coyuntura histórica y actual

3.1. Coyuntura histórica

Este apartado se centra en la evolución de la incidencia política más vinculada al movimiento de solidaridad aunque es necesario conocer que la incidencia política de las organizaciones sociales en España existe desde hace más de un siglo. El Derecho a la libre asociación fue expresamente recogido en la Constitución de 1869, aunque era un Derecho ampliamente reclamado desde mucho antes. Las primeras asociaciones fueron principalmente políticas y sindicales.

Aunque el trabajo de las organizaciones sociales de solidaridad en España ha tenido una serie de especificidades que lo diferencia del resto de organizaciones en otros países, conviene conocer cual ha sido la evolución en este sector en el resto del mundo para después analizar concretamente las organizaciones españolas.

Si bien el origen de algunas ONGDs que existen actualmente lo encontramos en misiones de congregaciones religiosas de varios siglos atrás, el crecimiento y auge de las ONGD tuvo lugar a partir de 1950. Según Gómez y Sanahuja (2001), en los países del Norte nacieron con motivo de la reconstrucción de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial. En el Sur, en cambio, se originaron impulsadas por los movimientos de descolonización y luchas de liberación nacional.

Evolución de las ONGD en los países del Norte Global

Korten (1990) estableció una evolución dentro de las ONGDs de los países del Norte que fueron variando en el carácter político de sus acciones al ritmo del contexto y acontecimientos históricos de las siguientes décadas.

- ❖ **Primera generación, denominada asistencialista**, que se caracteriza por las acciones de emergencia e iniciaría sus actividades en 1945. Su nacimiento coincide con la constitución en San Francisco de las Naciones Unidas. Un año antes se había realizado la firma de los acuerdos de Bretton Woods, de los que nacerían el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (IBRD), cuyas instituciones más importantes son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio).
- ❖ **Segunda generación, denominada desarrollista**, en la que se fomenta el desarrollo local en el Sur y la sensibilización de la opinión pública en el Norte. Se iniciaría en 1960, año en el que diecisiete países africanos alcanzan la independencia como referencia, marca el inicio de la consolidación del periodo de dependencia neocolonial.
- ❖ **Tercera generación, que se denomina de asociacionismo en el Sur y de denuncia causal en el Norte**, que se iniciaría en 1973, año en el que los países no alineados reclaman un nuevo orden económico internacional (NOEI) y en el que, paradójicamente, gracias al alza del precio del petróleo que propició la abundante disponibilidad de «petrodólares», se inicia el periodo de endeudamiento creciente de los países del Sur.
- ❖ **Cuarta generación, que se denomina de empoderamiento**. Se iniciaría en 1982, cuando México se declara incapaz de hacerse cargo del servicio de su deuda. Está caracterizada por la prioridad que dan las ONGD a la presión política en el Norte y a la investigación y sensibilización de la opinión pública.

	1ª Generación (1945) Modelo Asistencial	2ª Generación (1960) Modelo Autosuficiencia	3ª y 4ª Generación (1973 y 1982) Modelo Cambio Estructural
Tipo de acción	Emergencia, humanitaria y puntual	Proyectos sectoriales, centrados en agentes con problemas específicos	Proyectos que buscan el desarrollo auto-sostenido, autónomo y sistemático
Papel de la ONGD	Proporcionar servicios específicos, de carácter profesional y asistencial	Acompañamiento en los procesos. Búsqueda de la autosuficiencia.	Fortalecimiento de la Sociedad Civil como sujeto de cambio social.
Participación de los beneficiarios	Receptores de la ayuda.	Protagonistas de las acciones de desarrollo	Rectores de los proyectos, artífices de su desarrollo.
Relación con el Estado	Lo sustituyen en sus obligaciones.	Lo sustituyen, confrontan y apoyan en ocasiones.	Lo confrontan y apoyan, según la coyuntura política.
Educación para el Desarrollo	Centrada en las consecuencias del subdesarrollo	Centrada tanto en consecuencias como causas del subdesarrollo.	Análisis de las causas del subdesarrollo.

Ilustración 3. Evolución de las ONGD según su modelo de actuación. Ortega, 1994.

Una vez analizada la evolución del movimiento de ONGD a nivel internacional se debe analizar su evolución en España.

No es hasta mediados de la década de 1950, cuando nacieron las primeras organizaciones de solidaridad vinculadas a congregaciones religiosas con un carácter fuertemente asistencial y caritativo. No se caracterizaron por iniciar procesos de incidencia política y su objetivo principal en sus actuaciones en España fue la obtención de recursos para mantener el trabajo de sus misiones en terreno.

A finales de la década de 1970 existe un cambio en la filosofía de las organizaciones de solidaridad en España. A la efervescencia política que existió con motivo del final del franquismo y la transición política hacia la democracia se añadió, en 1979, el triunfo en Nicaragua de la Revolución Sandinista. En consecuencia, nacieron multitud de organizaciones y comités de Solidaridad Sandinista que se extendieron también a otros procesos de "Liberación Nacional" en Centroamérica, como los de El Salvador y Guatemala. Así, a los Comités de Solidaridad Sandinista se unieron los Comités Oscar Romero. Este tejido asociativo fue la semilla del nacimiento de las primeras ONGD laicas como, por ejemplo, Acsur-Las Segovias y Entrepueblos.

Los procesos de incidencia política que llevaron a cabo estas nuevas organizaciones se centraban en la denuncia de las vulneraciones de Derechos Humanos llevadas a cabo por los regímenes centroamericanos o por los Estados Unidos de América. También se realizaron actividades de captación de recursos y actividades de sensibilización, como por ejemplo los viajes para conocer la realidad, brigadas de solidaridad, etc.

Debido a la presión realizada por el conjunto de estas organizaciones sociales, el gobierno español llegó a apoyar con recursos públicos algunas de las actuaciones del gobierno de la Revolución Sandinista como la Cruzada por la Alfabetización.

Por otro lado, a nivel municipal se desarrollan multitud de "Hermanamientos" entre localidades españolas y sus homologas en Centroamérica. De esta forma los municipios en España empezaron a destinar recursos públicos a cooperación al desarrollo y se realizaron actividades de captación de recursos y de sensibilización sobre la realidad de los países del Sur.

En 1986, España entró en la Comunidad Económica Europea, mientras que en 1988 se creó la Agencia Española para la Cooperación Internacional adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores. En este período nacieron muchas ONG centradas en la Cooperación al Desarrollo, y se crea el concepto de las ONGD.

En la década de 1990 tuvieron lugar multitud de sucesos que afectaron al movimiento de solidaridad en España y, sobretodo, cambiaron algunas de las concepciones preexistentes en una parte de las organizaciones sociales.

1. Por un lado, a nivel internacional:

- En 1992, se desarrolló en Río de Janeiro, Brasil, la primera “Cumbre de la Tierra”, que fundamenta el concepto de “Desarrollo Sostenible”. En esta cumbre se conformaron el Programa 21 (conocido también como Agenda 21) y la Convención Marco sobre Cambio Climático, que condujo a la firma en 1997 del Protocolo de Kyoto para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. De esta forma, la visión medioambiental se introduce en el concepto de Desarrollo.

- La crisis de los Grandes Lagos, Uganda, Ruanda y Burundi, 1994, provocó que las ONGD empezaran a actuar también en África Subsahariana.

- La guerra de los Balcanes, de 1991 a 1996, provocó un fuerte movimiento de solidaridad con la región de la ex-Yugoslavia.

- El nacimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 en Chiapas, México, también modificó las concepciones preexistentes en el movimiento de solidaridad internacional.

- A finales de la década, en 1999 en Seattle, EEUU, nació un Movimiento Internacional conocido como Antiglobalización (después como Altermundialización) que provocó gran cantidad de cambios en la concepción de las relaciones internacionales y de solidaridad. Este movimiento cambió parte de la filosofía de solidaridad y focalizó las principales causas de la pobreza y la injusticia en las políticas desarrolladas por los países del Norte u Occidentales.

2. Por su parte, a nivel español:

- En 1994, surgió la primera gran movilización social de incidencia política centrada en la solidaridad, se trata de la movilización a favor del 0,7% del PIB para cooperación internacional. Se desarrollaron acampadas, manifestaciones y acciones reivindicativas en toda la geografía española que obtuvieron resultados desiguales.

- A finales de la década, 1998, el parlamento español aprobó la Ley de Cooperación Internacional. Este hecho se puede considerar como un resultado de las movilizaciones a favor del 0,7%.

- Además durante toda la década nacieron muchas ONGD especializadas (“Sin Fronteras”), entre ellas Ingeniería Sin Fronteras, en 1992.

En la década siguiente, se sucedieron los eventos que afectaron a la conformación del movimiento.

1. A nivel Internacional:

- En el año 2000 en Nueva York, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración del Milenio, que fijó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que deberían cumplirse para el año 2015.

- En el año 2002, se celebró en Johannesburgo, República Sudafricana, la segunda

Cumbre de la Tierra.

- En Monterrey, México, también en el 2002, tuvo lugar la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que dio lugar al Consenso de Monterrey.
- Como continuación de esta conferencia, 3 años más tarde, en 2005, en París se desarrolló el Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda y el Desarrollo, que obtuvo como resultado la Declaración de París.
- En 2008, en Accra, Ghana, se realizó el Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, que dio continuidad a la Declaración de París mediante la Agenda de Acción de Accra.
- Por su parte, el Movimiento Altermundialización, realizó un cambio en su estrategia. La década se inició con una serie de contracumbres a los poderes económicos globales, como por ejemplo en la Cumbre del FMI de Praga en 2000 o en la Cumbre del G8 (grupo de los 7 países más industrializados y Rusia) en Génova en 2001. Sin embargo, también en 2001 se realizó el primer Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil. De esta forma se intentó superar la crítica y la denuncia, sin abandonarlas, y llegar a la propuesta. Por esta razón, las contracumbres y los foros sociales se han ido simultaneando desde entonces.

2. A nivel español:

- En el año 2000, tuvo lugar un gran hito en los procesos de incidencia política, la consulta popular sobre la Deuda Externa de los países del Sur. Más de 1 millón de personas en España se mostraron a favor de la condonación de la Deuda Externa. Ésta fue la primera gran movilización contra una de las causas de la pobreza y la injusticia en el Sur Global, definidas por el Movimiento Altermundialista. Además, fue la primera gran acción del movimiento de solidaridad que fue desarrollada coordinadamente organizaciones internacionales integradas en el Jubileo Sur.
- También durante toda la década, una parte del movimiento de solidaridad internacional se integró en el movimiento altermundialización, al igual que hizo el movimiento ecologista, lo que provocó un reenfoco de las prioridades de la mayoría de las ONGD y de las organizaciones sociales en general. De esta forma, la concepción de los problemas y sus causas pasó a ser global (aunque tuviesen consecuencias distintas en el Norte y en el Sur global). Por tanto la transformación de la realidad se convierte en una cuestión que afecta a todos en cualquier parte.

Como resultado de esta evolución y a partir de esta concepción de las relaciones internacionales, **la incidencia política adquiere un papel principal en el día a día de una parte de las organizaciones sociales**. Cuando se trata de transformar las relaciones de desigualdad e injusticia social, las vulneraciones de Derechos Humanos o el deterioro del medio ambiente, los procesos de incidencia política se convierten en fundamentales a la hora de conseguir los impactos deseados.

Se debe señalar también que aunque una parte de las organizaciones sociales hayan seguido esta evolución, otra gran parte (posiblemente mayoritaria) de las organizaciones se ha mantenido en etapas anteriores en su concepción de los procesos de incidencia política.

Además, en esta pequeña reseña histórica sobre los procesos de incidencia no se han abordado otros grandes hitos en cuanto a movimientos sociales o incidencia política. Para enumerar sólo algunos de éstos procesos llevados a cabo desde la reinstauración democrática en España podríamos hablar del movimiento de insumisión contra el Servicio Militar Obligatorio, el nacimiento y organización del movimiento ecologista, el movimiento pacifista y contra la guerra entre otros muchos.

3.2. El contexto actual

En la actualidad, la globalización neoliberal imperante ha provocado un aumento de la desigualdad y la injusticia social en cualquier parte del mundo, incluido nuestro entorno. Es un hecho que los grandes conglomerados¹ económicos detentan más poder que las instituciones públicas de gobierno tanto estatales como internacionales. Además existe una gran connivencia entre ambos sectores, la política de las instituciones públicas está muchas veces guiadas por los conglomerados económicos.

Este tipo de relaciones funciona a muchos niveles, desde la Unión Europea en sus relaciones con las empresas multinacionales y transnacionales, hasta los municipios en sus relaciones con los promotores urbanísticos.

Esta tendencia ha provocado una serie de crisis solapadas que actúan a varios niveles pero tienen un origen común.

3.2.1. Crisis Económica

Desde la crisis económica de los años 1970, que tuvo su punto máximo en la crisis del petróleo de 1973, la economía capitalista mundial se ha ido transformando de economía básicamente productiva a una economía principalmente financiera.

Esta transformación se ha acelerado en los últimos 20 años como consecuencia de la finalización de la política internacional de bloques, conocida comúnmente como Guerra Fría.

La economía financiera, mediante las actuaciones de las Instituciones Financieras Internacionales (FMI, Organización Mundial del Comercio y Banco Mundial) ha conseguido eliminar las barreras existentes a su funcionamiento en todos los ámbitos, desde las regulaciones de las instituciones públicas a las barreras fronterizas entre los distintos estados. Este auge financiero ha ido acompañado de un aumento de la especulación en una relación indisoluble entre uno y otro.

Este tipo de economía ha necesitado de una gran cantidad de liquidez para mantener tasas de beneficio siempre crecientes, exceptuando algunos períodos cíclicos de corta duración en regiones determinadas (crisis europea de inicios de la década de 1990, crisis del sureste asiático de inicios de la década de 2000, etc.). La consecución de esta liquidez en los años 1980 y 1990 fue básicamente a partir de los beneficios industriales pero posteriormente, al llegar a niveles cada vez mayores de liquidez necesaria, se ha llegado a buscar en la **financiarización² de las actividades domésticas** de la población común de los países desarrollados. De esta forma se ha provocado un aumento del recurso al crédito y endeudamiento de la población, primero de las clases medias-altas y posteriormente de las clases medias-bajas o incluso de las clases bajas.

Esta liquidez creciente ha servido para que la economía financiera fuera cada vez más atrevida en sus operaciones, innovando en los activos de inversión, creando seguros de cobertura que también se convertían en activos, etc. llegando a asimilarse al **funcionamiento de un casino global**.

Ante la imposibilidad de asegurar la liquidez creciente necesaria para mantener el ciclo de acumulación, estalló entre los años 2007 y 2008 una crisis financiera que cortó rápidamente el flujo de crédito a la economía productiva. De esta forma se ha provocado una crisis de dimensiones históricas que ha provocado un aumento de la población activa desempleada y,

¹ También denominado Clúster Económico.

² De acuerdo a López y Rodríguez (2010) se entiende por financiarización el proceso por el cual la economía capitalista pasa de tener una base productiva (de bienes y servicios) a tener una base meramente financiera o especulativa. De esta forma, la financiarización se basa en la transformación de los bienes y servicios comunes en activos financieros.

en consecuencia, una reducción de los ingresos de la población.

La crisis financiera también ha provocado una situación en cadena en varios ámbitos como, por ejemplo, al obligar a los poderes públicos a rescatar el sistema financiero mediante mecanismos novedosos (créditos a bajo interés, compra de activos tóxicos, etc.) ha provocado que los actores del sistema financiero (bancos, fondos de inversión, fondos de pensiones, etc.) hayan decidido mantener su tasa de beneficio a costa de las finanzas públicas de los estados, apostando contra la liquidez de éstos. Este hecho ha provocado una crisis **de deuda pública** en varios países, especialmente en la Unión Europea.

3.2.2. Crisis Social

Como consecuencia de la crisis económica surgida de la crisis financiera, pero también de forma previa a esta última, se han ido desarrollando una serie de procesos sociales en los que se ha acrecentado la brecha existente entre los miembros de las clases sociales más ricas y las más pobres, tanto internamente en cada país como internacionalmente.

La polarización social se ha acentuado al ritmo que la concentración de riqueza era cada vez mayor. Este hecho se ha aprovechado del “efecto riqueza” provocado por el recurso de la población de clase media-baja de los países desarrollados al endeudamiento provocado por la financiarización. De esta forma, **los estados han abandonando las políticas de redistribución de la riqueza considerando que ya no eran necesarias.**

Además, el “efecto riqueza” ha actuado como un anzuelo para las poblaciones de los países de renta media y renta baja. Las migraciones desde los países del Sur global hacia los países del Norte global han aumentado de forma creciente en la última década y la población migrante se ha ido acumulando especialmente en las grandes ciudades del Norte donde ha supuesto la aparición de nuevos guetos.

Ante esta situación, la crisis económica ha supuesto un aumento en la polarización social. El aumento del desempleo supone la imposibilidad de asumir el alto nivel de endeudamiento privado lo que ha provocado un aumento de la marginación social.

Por otro lado, en Europa y en Estados Unidos se han acelerado las tendencias de criminalización de las poblaciones migrantes y han aparecido brotes de racismo y xenofobia.

El neoliberalismo ha conseguido convencer a amplios sectores de la población de la superioridad del individualismo y los logros del éxito personal, entre otros, frente a valores establecidos como la colectividad y la solidaridad. De esta forma, han proliferado las instituciones de “élite”, como las urbanizaciones de lujo, los colegios y universidades privadas, las coberturas sanitarias privadas y los planes de pensiones individuales.

De esta forma durante todo el ciclo expansionista de la economía ha sido una constante la degradación de los servicios sociales básicos, aumentando la mercantilización de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Durante los años que duró el “efecto riqueza”, las poblaciones de los países de renta alta han abandonado las vías tradicionales de participación social, las organizaciones sociales han perdido base social activa sustituyéndola por socios/donantes/padrinos. Ante el estallido de la crisis económica todavía no se puede asegurar si la tendencia se va a invertir o a profundizar.

No se prevé en el futuro un cambio de tendencia general ni un aumento de la cobertura e inversión social desde los estados, asfixiados por la Crisis de deuda pública.

3.2.3. Crisis Política

Las buenas relaciones existentes entre el poder económico y el poder político han sido una constante durante las últimas décadas.

Los partidos políticos con responsabilidades de gobierno en la mayoría de los estados

conocidos como desarrollados han supeditado sus actuaciones a los intereses del poder económico, sistema financiero, conglomerados empresariales, etc. **El interés general de las sociedades se ha visto reducido a un simple discurso que ha servido para justificar una serie de actuaciones a favor de intereses privados.**

La mayoría de los sistemas de partidos políticos en Europa han acentuado, durante los últimos 20 años, su tendencia al bipartidismo dejando la alternancia en el poder en manos de dos grandes partidos políticos, uno de centroizquierda y otro de centroderecha, de esta forma el modelo de partidos europeo ha imitado cada vez más el modelo de EEUU. El principal ejemplo de este hecho se encuentra en las reformas políticas y electorales sucedidas en Italia durante los últimos quince años donde se ha pasado de un parlamento con una variada representación política a dos grandes bloques de fuerzas políticas.

El sistema bipartidista ha favorecido de forma sustancial la subordinación de los grandes partidos políticos a los intereses económicos, y ha incrementado la desconfianza de la población hacia éstos partidos.

Además, en el contexto europeo **el fortalecimiento de la estructura de la Unión Europea ha ido aparejado a su subordinación a los intereses económicos.** En la medida en que los estados miembros han cedido parte de su soberanía hacia las instituciones europeas, estas instituciones se han vuelto rehenes de los intereses empresariales de forma que el lobby empresarial se ha adueñado del proceso de toma de decisiones.

De cara al futuro se prevé un empeoramiento de la situación política en el contexto europeo donde los poderes públicos se mantengan alineados con las directrices económicas dominantes.

Desde inicios de la década de 2000, con el aumento de la amenaza del terrorismo de origen islámico, se han desarrollado procesos de limitación de los Derechos Civiles y Políticos para asegurar la seguridad. Esta tendencia se prevé que vaya a acentuarse en el futuro al aumentar el descontento social provocado por la crisis económica en forma de criminalización de nuevas formas de protesta y participación social.

3.2.4. Crisis Ambiental

A raíz de la profundización del ciclo de acumulación de las últimas décadas, el medio ambiente ha sufrido una serie de agresiones sin precedentes. Los poderes económicos han intentado **mercantilizar una serie de recursos naturales con la intención de conseguir un provecho económico.**

De esta forma se han sucedido una serie de procesos especulativos basados en recursos naturales, el primero de ellos basado en los combustibles fósiles, especialmente el petróleo, pero también gas y carbón entre otros. Después también se han desarrollado procesos alrededor de la minería metálica, especialmente a raíz de la crisis financiera cuando los metales preciosos han aumentado el efecto de valores refugio.

Esta tendencia no se ha mantenido exclusivamente en los recursos tradicionalmente ya explotados sino que se ha extendido a otros como el paisaje, las tierras cultivables, la producción agrícola, el agua, etc.

Evidentemente, estos procesos de especulación ambiental se han visto favorecidos por el **crecimiento exponencial de los hábitos de consumo** en bienes tradicionales y de nuevas tecnologías, por ejemplo, el aumento en la necesidad de metales raros como el coltán o el litio, surgen del aumento de consumo de productos tecnológicos.

También **la Crisis Energética, con el temido “punto máximo” de extracción de petróleo³** ha provocado el aumento de la explotación de otras formas de petróleo (arenas bituminosas,

³ Más conocido por el anglicismo Peak Oil.

por ejemplo) y de otros recursos susceptibles de generar energía. Un caso paradigmático sería el aumento de la producción de agrocombustibles que, unida al aumento de la especulación financiera basada en futuros alimentarios, ha provocado un recrudecimiento de la **Crisis Alimentaria global**.

Estos procesos han desencadenado graves alteraciones en los ecosistemas origen de las materias pero, además, han ocasionado graves vulneraciones de los Derechos Humanos de las poblaciones asentadas alrededor de estas materias primas.

En el futuro se prevé, como una de las consecuencias del Cambio Climático, que esta situación se continúe profundizando. Además, también se prevé que las poblaciones de los países empobrecidos sean las más castigadas por el mencionado Cambio Climático, generándose **migraciones forzadas y la nueva categoría de Refugiados Climáticos**.